



## PODER LEGISLATIVO

### **ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA VIERNES CATORCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS.**

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las quince horas con diecisiete minutos del día viernes catorce de enero del año dos mil veintidós, en la explanada "Centenario" de este Recinto Legislativo, se reunieron los ciudadanos diputados y ciudadanas diputadas integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión, correspondiente al Primer Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Acto seguido, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las siguientes diputadas y diputados: Albarrán Mendoza Esteban, Alejo Rayo Jessica Ivette, Añorve Ocampo Flor, Apreza Patrón Héctor, Astudillo Calvo Ricardo, Badillo Escamilla Joaquín, Bernal Reséndiz Gabriela, Camacho Pineda Elzy, Castro Ortiz Leticia, Cruz López Carlos, De la Cruz Santiago Marben, De la Paz Bernal Estrella, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Espinoza García Angélica, Fernández Márquez Julieta, Flores Maldonado María, García Gutiérrez Raymundo, García Lucena Jennyfer, García Trujillo Ociel Hugar, González Varona Jacinto, Guevara Cárdenas Andrés, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Carbajal Fortunato, Hernández Martínez Yanelly, Juárez Gómez Susana Paola, López Cortés José Efrén, Mendoza Basurto Masedonio, Navarrete Quezada Rafael, Ortega Jiménez Bernardo, Parra García Jesús, Ponce Mendoza Hilda Jennifer, Quiñonez Cortés Manuel, Reséndiz Javier Ana Lenis, Reyes Torres Carlos, Ríos Manrique Osbaldo, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Sierra Pérez Claudia, Zamora Villalva Alicia Elizabeth.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de 38 diputadas y diputados, integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión se tomen, asimismo informó que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión previa justificación la diputada Patricia Doroteo Calderón y los diputados: Adolfo Torales Catalán y Olaguer Hernández Flores.- Enseguida, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Esteban



## PODER LEGISLATIVO

Albarrán Mendoza, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Comunicados”:** **a)** Oficio signado por el diputado Bernardo Ortega Jiménez, presidente de la Comisión de Hacienda, con el que remite la Fe de Erratas a la Ley Número 20 de Ingresos para el Municipio de Eduardo Neri, Guerrero para el ejercicio fiscal 2022. **b)** Oficio suscrito por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos de este Congreso, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Oficios signados por los Honorables Ayuntamientos de los Municipios de: Chilapa de Álvarez, Eduardo Neri, Malinaltepec, Tlapehuala y Zitlala, mediante los cuales remiten el Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024. **Segundo.- “Iniciativas”:** **a)** De Ley de Amnistía del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Leticia Castro Ortiz. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto por el que se reforman diversas disposiciones a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Julieta Fernández Márquez. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto por el que se reforman las fracciones I y II del artículo 113 y se deroga el Título Decimo y el Capítulo Único así como los artículos 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136 y 137 de la Ley de Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero Número 248. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** De decreto por el que se deroga la fracción XXXV del artículo 16 y el artículo 69 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 129. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López. Solicitando hacer uso de la palabra. **e)** De decreto por el que se adicionan las fracciones VI y VII del artículo 9 y se reforma el artículo 50 de la Ley Número 553 de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez. Solicitando hacer uso de la palabra. **Tercero.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto al pacto federal y a las esferas de competencia, se adhiere y se pronuncia a favor del exhorto realizado por la Legislatura de Zacatecas, al Congreso de la Unión, mediante el cual se vincula a las 31 Legislaturas de las Entidades a pronunciarse a favor de una reforma electoral que otorgue derechos plenos a los connacionales residentes en el extranjero. **(Comisión de Atención a Migrantes).** **b)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 10 de la Ley Número 817 para las Personas con Discapacidad del Estado de Guerrero. Con solicitud de dispensa de segunda lectura. Discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Atención a las Personas con Discapacidad).** **c)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría



## PODER LEGISLATIVO

Superior del Estado, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, con total reconocimiento y respeto a sus atribuciones, instruye a la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para que a la brevedad posible informe del procedimiento de designación de las personas titulares de los órganos de control interno del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado, Tribunal de Justicia Administrativa, Fiscalía General del Estado y Comisión Estatal de Derechos Humanos; así como de la o el Auditor Superior del Estado; retome los procedimientos en el sentido que considere, o en su caso, ponga a consideración de la Plenaria, la propuesta de acuerdo para emitir nuevas convocatorias. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **d)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Rafael Navarrete Quezada, por el que el Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, formula atento exhorto al Honorable Ayuntamiento de Acapulco, a fin de que su cuerpo edilicio y autoridades municipales realicen las acciones conducentes para recibir las instalaciones del Rastro Municipal en Acapulco e inicie su operación de manera inmediata, bajo la modalidad administrativa y económica que se determine conveniente, para garantizar el eficaz desempeño del servicio público de rastro, en beneficio de la Ciudad y Puerto de Acapulco, Guerrero. **e)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Carlos Reyes Torres, por el que el Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, instruye a la Junta de Coordinación Política para que a la brevedad, remita al Comité de Administración toda la información relativa a la ejecución del gasto, así como del expediente técnico de la obra pozo artesiano de agua, así como el dictamen técnico sobre los daños estructurales que motivaron la demolición del edificio que albergara la biblioteca “Siervo de la Nación”, para efecto de lo dispuesto por el artículo 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 286, aplicable de conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto transitorio de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Cuarto.- Elección y Toma de Protesta de las ciudadanas diputadas y diputados propietarios y suplentes que integrarán la Comisión Permanente durante el Primer Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Quinto. Clausura:** De la sesión.- A continuación, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró



## PODER LEGISLATIVO

la asistencia de alguna diputada o diputado, enseguida, el diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, informó a la Presidencia que se registraron dos asistencias, de las diputadas: Leticia Mosso Hernández y Nora Yanek Velázquez Martínez; Por lo que se tuvo un total de 40 asistencias a la presente sesión.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria la aprobación del contenido del Orden del Día presentado por la Presidencia, resultando aprobado por unanimidad de votos, con 35 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- A continuación, el diputado Jacinto González Varona solicitó retirar la proposición presentada en el inciso c) del tercer punto del Orden del Día.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Comunicados”:** a) La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Bernardo Ortega Jiménez, presidente de la Comisión de Hacienda.- Finalizada la lectura la diputada presidenta preguntó a la Plenaria si se autorizaba a la presidencia de la Mesa Directiva y a la secretaría enviar a la titular del Ejecutivo para su trámite correspondiente; la fe de erratas que fue dada a conocer a este Pleno, con fundamento en el artículo 131 fracción XVII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, en vigor. Resultando aprobado por unanimidad de votos con: 30 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.- **En desahogo del inciso b) del Primer Punto del Orden del Día,** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al oficio suscrito por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: I. Oficios signados por los Honorables Ayuntamientos de los Municipios de: Chilapa de Álvarez, Eduardo Neri, Malinaltepec, Tlapehuala y Zitlala, mediante los cuales remiten el Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024. Concluida la lectura, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, turnó los planes de desarrollo de antecedentes, a la Auditoría Superior del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Iniciativas”:** a) La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Castro Ortiz, para presentar una iniciativa de Ley de Amnistía del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura la diputada presidenta, turnó la presente iniciativa de ley a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Julieta Fernández Márquez, para presentar una iniciativa de decreto por el que se reforman diversas disposiciones a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura la diputada presidenta, turnó la presente iniciativa de decreto a



## PODER LEGISLATIVO

la Comisión de la Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- Enseguida, se registraron las asistencias de las diputadas Beatriz Mojica Morga y Gloria Citlali Calixto Jiménez y del diputado Alfredo Sánchez Esquivel.- **En desahogo de los incisos c) y d) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Carlos Cruz López, para presentar en un solo acto iniciativas de decreto por el que se reforman las fracciones I y II del artículo 113 y se deroga el Título Decimo y el Capítulo Único así como los artículos 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136 y 137 de la Ley de Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero Número 248; y decreto por el que se deroga la fracción XXXV del artículo 16 y el artículo 69 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 129. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura la diputada presidenta, turnó las presentes iniciativas de decreto a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo y a la Comisión de Justicia, respectivamente, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso e) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, para presentar una iniciativa de decreto por el que se adicionan las fracciones VI y VII del artículo 9 y se reforma el artículo 50 de la Ley Número 553 de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la presente iniciativa de decreto a la Comisión para la Igualdad de Género, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día: “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** **inciso a)** La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo hizo mención que dicho dictamen fue remitido a cada uno de los integrantes de esta Legislatura a través de sus correos electrónicos el día jueves 13 de enero del año 2022, por lo que se sometió a consideración de la Plenaria, para que solo se diera lectura a la parte resolutive y los artículos transitorios del dictamen enlistado en el inciso a) del punto número tres del Orden del Día, lo anterior con fundamento en el artículo 261 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, resultando aprobado por unanimidad de votos 33 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.- **En razón de lo anteriormente aprobado, continuando con el desahogo del inciso a) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y



## PODER LEGISLATIVO

Soberano de Guerrero, con pleno respeto al pacto federal y a las esferas de competencia, se adhiere y se pronuncia a favor del exhorto realizado por la Legislatura de Zacatecas, al Congreso de la Unión, mediante el cual se vincula a las 31 Legislaturas de las Entidades a pronunciarse a favor de una reforma electoral que otorgue derechos plenos a los connacionales residentes en el extranjero. Concluida la lectura la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso b) del Tercer punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza dar lectura al oficio suscrito por la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, presidenta de la Comisión de Atención a las Personas con Discapacidad, por medio del cual solicitó dispensa de segunda lectura del dictamen signado bajo el inciso b). Concluida la lectura, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria la solicitud de dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto, enlistado en el Orden del Día, resultando aprobado por unanimidad de votos, 32 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- A continuación, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra a la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, quien como integrante de la Comisión dictaminadora expuso los motivos y el contenido del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 10 de la Ley Número 817 para las Personas con Discapacidad del Estado de Guerrero. Concluida la intervención, la diputada presidenta, atenta a lo dispuesto por el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes y en virtud de no haber oradores inscritos la diputada presidenta, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos, y en virtud de no haber reserva de artículos la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 34 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- En seguida la diputada presidenta ordenó se emitiese el decreto correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes, asimismo solicitó se realizara lo conducente a lo que refiere el artículo 278 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, al dictamen ya aprobado. **En desahogo del inciso c) del Tercer punto del Orden del Día:** Se reprogramó a petición del diputado promovente.- **En desahogo del inciso d) del Tercer punto del Orden del Día:** Se reprogramó a petición del diputado promovente.- **En desahogo del**



## PODER LEGISLATIVO

**inciso e) del Tercer punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo concedió el uso de la palabra al diputado Carlos Reyes Torres para presentar una proposición con punto de acuerdo, por el que el Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, instruye a la Junta de Coordinación Política para que a la brevedad, remita al Comité de Administración toda la información relativa a la ejecución del gasto, así como del expediente técnico de la obra pozo artesiano de agua, así como el dictamen técnico sobre los daños estructurales que motivaron la demolición del edificio que albergaba la biblioteca “Siervo de la Nación”, para efecto de lo dispuesto por el artículo 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 286, aplicable de conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto transitorio de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231.- Concluida la participación, la diputada presidenta turnó a presente proposición a la Junta de Coordinación Política, para los efectos conducentes, a petición del diputado promovente.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día “Elección y Toma de Protesta de las ciudadanas diputadas y diputados propietarios y suplentes que integrarán la Comisión Permanente durante el Primer Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero:** a) La diputada presidenta atenta al contenido de los artículos 122 segundo párrafo y 138 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, preguntó a las diputadas y diputados si existían propuestas para integrar la Comisión Permanente, y se procediera a su registro.- Solicitando el uso de la palabra la diputada Ana Lenis Reséndiz Javier para realizar una propuesta, concediéndosele el uso de la palabra.- Concluida la participación, la diputada presidenta preguntó a las ciudadanas diputadas y diputados si existía alguna otra propuesta y no habiendo más propuestas presentadas, la diputada presidenta informó a la Asamblea que existía la siguiente propuesta para integrar la Comisión Permanente: Presidenta: Diputada Flor Añorve Ocampo.- Primera vicepresidenta: Diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez.- Segunda vicepresidenta: Diputada Susana Paola Juárez Gómez.- Secretarios Propietarios: Diputado Joaquín Badillo Escamilla, diputado Esteban Albarrán Mendoza.- Secretarios Suplentes: Diputada María Flores Maldonado, diputada Patricia Doroteo Calderón.- Vocales Propietarios: Diputado Jacinto González Barona, diputada Julieta Fernández Márquez, diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, diputado Rafael Navarrete Quezada, diputado Antonio Helguera Jiménez, diputado Carlos Reyes Torres y diputada Leticia Castro Ortiz.- Vocales Suplentes: Diputado Osbaldo Ríos Manrique, diputada Ana Lenis Reséndiz Javier, diputada Angélica Espinoza García, diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, diputado Andrés Guevara Cárdenas, diputada Elzy Camacho Pineda y



## PODER LEGISLATIVO

diputada Beatriz Mójica Morga.- A continuación la diputada presidenta instruyó a la Secretaria de Servicios Parlamentarios para que distribuyesen a las diputadas y diputados las cédulas correspondientes para que estuviesen en condiciones de emitir su voto y solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla se sirviese pasar lista de asistencia con el objeto de que las diputadas y diputados pasaran a emitir su voto conforme escuchasen su nombre.- Concluido el pase de lista, la diputada presidenta solicitó a los diputados secretarios realizasen el escrutinio y cómputo de la votación e informasen el resultado de la misma.- A continuación, el diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla informó el resultado de la votación: 41 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.- A continuación la diputada presidenta informó a la Plenaria que se declaraba electa por unanimidad de votos la propuesta de antecedentes.- A continuación, la diputada presidenta solicitó a las diputadas y diputados, de esta Mesa Directiva, así como los que fueron electos como vocales propietarios y suplentes, pasaran al centro del recinto para proceder a tomarles la protesta de Ley y a los asistentes a la sesión, ponerse de pie.- En seguida la diputada presidenta manifestó “¿Ciudadanas diputadas y diputados, protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y las Leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente los cargos de primera y segunda vicepresidenta, secretarios propietarios y suplentes, vocales propietarios y suplentes de la Mesa Directiva y Comisión Permanente, que presidirá y coordinará los trabajos legislativos del Primer Periodo de Receso, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero?”.- En seguida las diputadas y diputados respondieron: “¡Sí, protesto!.- Acto continuo, la diputada presidenta recalcó: “Si así no lo hicieren, que el pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero se los demande”.- A continuación, la primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta, solicitó a la diputada Flor Añorve Ocampo, pasar al centro del recinto para proceder a tomarle la protesta de Ley y a los asistentes a la sesión, ponerse de pie.- En seguida la primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta manifestó “¿Ciudadana diputada Flor Añorve Ocampo, protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y las Leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de presidenta de la Mesa Directiva y Comisión Permanente, que presidirá y coordinará los trabajos legislativos del Primer Periodo de Receso, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero?”.- En seguida la diputada respondió: “¡Sí, protesto!.- Acto



## PODER LEGISLATIVO

continuo, la primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta recalcó: “Si así no lo hiciere, que el pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero se lo demande”.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Clausura”:** a) De la sesión, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecisiete horas con veintitrés minutos del día viernes catorce de enero del dos mil veintidós, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, clausuró la sesión, y citó a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en diez minutos para celebrar sesión.- Levantándose la presente Acta para su debida Constancia Legal. - - - - -

### CONSTE

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes primero de marzo del año dos mil veintidós. - - - - -

### DAMOS FE

DIPUTADA PRESIDENTA

FLOR AÑORVE OCAMPO

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

JOAQUÍN BADILLO ESCAMILLA

ESTEBAN ALBARRÁN MENDOZA

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA VIERNES CATORCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS.